

BASES CONCURSO CÓMICS Y RELATOS

“cambiaelfinal”

Desde Cruz Roja en la Comunidad de Madrid, queremos destacar la situación de desequilibrio que continúan viviendo las mujeres ya que, la violencia machista está muy presente en el día a día y, este hecho debería eliminarse dentro de la evolución social natural, para poder conseguir una sociedad más equitativa.

Cruz roja os invita a participar en el concurso de cómic y relato escrito “**cambia el final**”, en el cual se premiarán a los tres mejores cómics o relatos participantes en tres categorías distintas no acumulativas.

“**Cambia el final**” es un **concurso de creación de cómics ilustrados y relatos escritos** que nace con el objetivo de premiar la implicación de los niños, niñas, jóvenes y de la población en general en la prevención de la violencia contra la mujer. Con ello, pretendemos crear un nuevo canal de denuncia y difusión de esta realidad, así como un espacio donde se valoren las actividades comunicativas y activas de las personas participantes, tan importantes para formar, informar y concienciar de una manera atractiva y accesible a cualquier tipo de público.

PARTICIPANTES

En este concurso puede participar cualquier persona mayor de **8 años**, residente en España.

No está limitada tampoco la participación a personal laboral o voluntario perteneciente a Cruz Roja en la Comunidad de Madrid.

1. OBRA

Contar una historia en formato cómic ilustrado o relato escrito relacionada con una situación de violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones, ya sea física, sexual, emocional/psicológica, económica, etc. en la que al final de la historia la mujer salga victoriosa de esa situación. Si en su momento no salió victoriosa es hora de ¡Cambiarle el final! Puede ser una historia personal anónima, una historia de una mujer que esté en nuestro entorno o una situación ajena que hayamos presenciado.

2. REQUISITOS PARTICIPACIÓN

- Para participar en el concurso de cómic o relato escrito “cambiaelfinal” de Cruz Roja **no es necesario inscripción previa en ninguna plataforma** y se dispondrá de una única vía de participación:
 - EMAIL: la persona participante deberá enviar su cómic o relato a la dirección de email cambiaelfinal25n@cruzroja.es indicando la siguiente documentación: Nombre, Apellidos, DNI, Teléfono, Email y/o cuenta de Instagram (en caso de tenerla).

Será contactado por una de estas vías en caso de resultar ganador o ganadora.

- Para la realización del cómic o historia se utilizará un formato con tamaño **DIN A4** (tamaño folio) y en **vertical**. También se podrá utilizar un programa de edición para la realización del cómic.
- El cómic ilustrado o relato escrito tendrá que estar realizado de manera individual por la persona que se presenta al concurso.
- Cada participante podrá presentar tan solo un cómic o relato escrito, en el cual se tendrá libertad de técnica. Solo es posible una participación por persona.

Se deberá escanear o hacer una foto al cómic o historia original. Es importante que no salga borrosa, que sea legible y con una calidad óptima.

Se deberá enviar a la dirección de correo indicada.

No se admitirá ningún trabajo cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante del concurso.

Los y las participantes garantizan que las fotografías presentadas en el Concurso son de su autoría y se hacen plenamente responsables de su contenido.

Los y las participantes acuerdan eximir a Cruz Roja de cualquier responsabilidad, pérdida, coste o daño que pudiera sufrir como resultado de reclamaciones, demandas o resoluciones judiciales o administrativas que pudieran entablarse frente a Cruz Roja Española como consecuencia del incumplimiento de este punto por parte de los participantes.

El concurso es de carácter gratuito, y el plazo de presentación será del **29 de octubre de 2020 al 15 de noviembre de 2020**.

Todos aquellos cómics y relatos recibidos fuera de plazo serán automáticamente excluidos del concurso.

Se comunicará, a través de e-mail y de redes sociales, quién es el ganador o ganadora del concurso el día 18 de noviembre de 2020.

La organización se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso, a su juicio, algunos de los cómics o relatos presentados en los siguientes casos:

- No se aceptarán trabajos con imágenes que sean violentas, denigrantes, vejatorias o insultantes, o que, por cualquier motivo no inherente a la narración, puedan suponer una falta de respeto. La organización del Certamen se reserva el derecho a no admitir las obras que incumplan este requisito.
- Cómics o relatos que no cumplen con alguno de los requisitos de participación.
- Cómics o relatos no se adapten a la temática del Concurso.
- Cómics o relatos que no reúnan el mínimo de requisitos de calidad técnica o artística a juicio de la organización.
- Cómics o relatos que se consideren que pudieran resultar de mal gusto u ofensivos por su contenido.
- Cómics o relatos que no cumplan con los objetivos expresos de este concurso.

3. AMBITO GEOGRAFICO DEL CONCURSO

El Concurso se desarrollará a través de Instagram @cruzrojamadrid.

4. SELECCIÓN DE CÓMICS ILUSTRADOS Y RELATOS ESCRITOS

Todos los materiales deberán enviarse a la dirección de correo cambiaelfinal25n@cruzroja.es junto con la documentación requerida.

Los/as ganadores/as del concurso se publicarán en Instagram @cruzrojamadrid. En caso de que los/las participantes no dispongan de cuenta de Instagram se contactará con ellos por vía telefónica y/o e-mail.

Habrán dos categorías para ganar el concurso (en función de la modalidad que se presente):

CATEGORÍA	MODELO
HISTORIETISTAS	Cómic ilustrado
ESCRITORAS	Relato escrito

Una vez que el Jurado haya seleccionado los cómics o historias premiadas para la Categoría 1 y 2, se informará a los autores y autoras a través del número de teléfono facilitado, así como por correo electrónico y/o cuenta de Instagram.

En el caso de que los ganadores y ganadoras de los premios otorgados no pudieran ser localizados en los siete días naturales siguientes a la resolución del Jurado, éste decidirá si declara desierto el premio o si selecciona un nuevo ganador o ganadora. En cualquier momento, el Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

En el caso de que Cruz Roja considerara que no hay cómics o relatos con la calidad suficiente como para ser seleccionados como finalistas del concurso, la organización podrá excluir la participación de aquellos que considere que no cumplen con la calidad mínima exigida y elegir, en su lugar, del resto de cómics o relatos, otros que sí cumplan con este requisito.

Todos los trabajos participantes podrán ser difundidos a través de la web www.cruzroja.es y sus redes sociales durante dos años.

5. PREMIOS

El/la participante que se haya presentado al concurso y cuyo cómic o relato resulte ganador o ganadora a criterio del jurado seleccionado por la organización, obtendrá algunos de los siguientes premios:

Categorías	Premio
HISTORIETISTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Apple iPad 32GB. • Libro maquetado en formato papel con todos los cómics e historias que se hayan presentado al concurso y cumplan todos los requisitos. • El libro de Roy Galán “Fuerte” y el libro de Marina Marroquí “Eso no es amor”. • Pack de 4 cuentos para el ganador/a entre 8 y 12 años “Las princesas también se tiran pedos”, “Érase dos veces Caperucita”, “Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes”, “Cuentos para niños que sueñan con cambiar el mundo”.
ESCRITORAS	<ul style="list-style-type: none"> • Apple iPad 32GB. • Historia escrita transformada en cómic por un/a ilustrador/a profesional

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • El libro de Roy Galán “Fuerte” y el libro de Marina Marroquí “Eso no es amor”. • Pack de 4 cuentos para el ganador/a entre 8 y 12 años “Las princesas también se tiran pedos”, “Érase dos veces Caperucita”, “Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes”, “Cuentos para niños que sueñan con cambiar el mundo”. |
|--|---|

6. CALENDARIO

Los y las concursantes podrán mandar sus trabajos para participar al correo cambiaelfinal25n@cruzroja.es a partir de las **09:00 horas del 29 de octubre de 2020**. La fecha límite de admisión de los cómics y relatos escritos para participar en el concurso es el **15 de noviembre a las 00:00 horas**.

El Jurado seleccionado por la organización deliberará entre los cómics y relatos que hayan recibido y que cumplan todos los requisitos y, elegirá un cómic y un relato escrito para la categoría 1 y 2 respectivamente. Los/as ganadores/as se comunicarán el día 18 de noviembre de 2020.

DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Los/as autores/as de los cómics y/o historias seleccionadas cederán, con la mera presentación de sus trabajos al Concurso, a título gratuito y durante un periodo de dos años, a favor de Cruz Roja, los derechos de reproducción, comunicación, distribución, transformación y divulgación pública a efectos de exposición y divulgación mediante los soportes que edite Cruz Roja, o terceras personas a sus instancias, mencionando siempre el nombre del autor.

En virtud de la cesión aquí recogida, Cruz Roja, podrá ejercitar los derechos cedidos a través de los portales de Internet de los cuales sea titular o en cualquier otro medio de comunicación o publicación propia o de terceros.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

Los/as participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso sean incorporados a un fichero responsabilidad de Cruz Roja Española y tratados con la finalidad de llevar a cabo la participación y desarrollo del concurso, de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679).

El usuario/a participante garantiza que los Datos Personales facilitados a CRUZ ROJA con motivo de la presente promoción son veraces y se hace responsable de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos.

Igualmente, los/as participantes conocen que consienten expresamente en que, al participar en el sorteo, CRUZ ROJA podrá utilizar sus datos personales facilitados, para finalidades promocionales sobre sus actividades, incluyendo el envío de tales comunicaciones promocionales por medios electrónicos en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información. Los datos personales serán conservados hasta tanto en cuanto dicho consentimiento sea retirado. En todo caso, inscribiéndose en el Concurso, los/as participantes autorizan a CRUZ ROJA a enviarles comunicaciones relacionadas con la gestión del Concurso utilizando los datos personales de contacto facilitados por los mismos.

Los/as concursantes tienen derechos reconocidos y podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad contenidos en el Capítulo III del Reglamento (UE) 2016/679 en la dirección, Cruz Roja Española (Att/ Delegado de Protección de Datos), Avenida Reina Victoria 26-28, 28003 Madrid o enviado un correo a la dirección dpo@cruzroja.es. Más información sobre política de privacidad y protección de datos en www.cruzroja.es.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases descritas en este documento.

El incumplimiento de las bases del concurso podrá ser causa de desestimación y, en su caso, de reintegro de los premios. El Comité Organizador queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases. Las decisiones que se tomen en este sentido serán inapelables.